



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00254812-UNC-ME#FCQ

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Valeria Juarez, en su calidad de Secretaría de Extensión, donde solicita que se considere la prórroga de la convocatoria 2021 para la presentación de Proyectos de Extensión de la Facultad de Ciencias Químicas hasta el 30 de Junio de 2021

CONSIDERANDO:

La Res. Decanal N° 873/2021, que convoca a presentar Proyectos de Extensión de la Facultad de Ciencias Químicas para el año académico 2021;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Prorrogar la convocatoria 2021 para la presentación de Proyectos de Extensión de la Facultad de Ciencias Químicas hasta el 30 de Junio de 2021

Artículo 2°: Tómesese nota, comuníquese por la Secretaria de Extensión al Área Económico Financiera de la Facultad, a los interesados y archívese.